



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Noticias Fiscales

### SAT / Segunda resolución de modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2026 (Primera versión anticipada).

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó el 02 de junio de 2026, en su página oficial la 1ª versión anticipada de la **Segunda Resolución de Modificaciones las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2026**.

#### Contenido:

- **ÚNICO.** Se reforma el Transitorio Décimo Primero de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2026, publicadas en el DOF el 27 de diciembre de 2025, para quedar de la siguiente manera:

“Décimo Primero. Para los efectos del artículo 59, fracción III de la Ley y de la regla 1.5.1., hasta el 31 de julio de 2026, quienes introduzcan mercancías a territorio nacional podrán cumplir con las referidas disposiciones, en términos de lo establecido en el Transitorio Quinto, segundo párrafo de las RGCE para 2025, publicadas en el DOF el 30 de diciembre de 2024.”

#### Entrada en vigor:

La presente resolución entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el DOF. Por lo que se refiere a la reforma del Transitorio Décimo Primero de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2026, publicadas en el DOF el 27 de diciembre de 2025, dada a conocer de manera anticipada en el Portal del SAT, su contenido surte sus efectos a partir del 01 de junio de 2026, en términos de la regla 1.1.2.

#### Directorio

**Dra. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez**  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2025-2026

**C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Javier de los Santos Valero**  
Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar**  
Coordinador responsable

**L.C., E.F. y PCFI Arturo Morales Armenta**  
Coordinador de la Vicepresidencia de Fiscal

**NÚMERO 2026-114**  
**JUNIO 2026**

#### Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:  
<https://imcp.org.mx/publicaciones/noticias-fiscales>